

Santa Lucía, Septiembre 30 de 2014

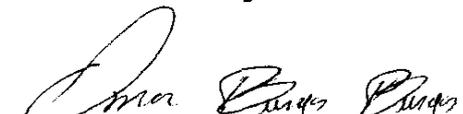
Señora  
**LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

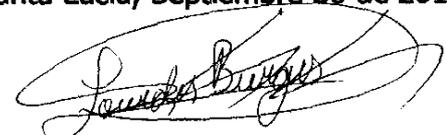
Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **CORPORACION BURGOS&BURGOS S.A.** celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **CORPORACION BURGOS&BURGOS S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil el treinta de Septiembre del dos mil catorce.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

  
**OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS**  
Accionista fundador

**Razón:** Acepto el cargo para el que he sido designado  
Santa Lucía, Septiembre 30 de 2014

  
**LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS**  
C.C. # 0918670027



Notaria Cantón Palestina, Provincia del Guayas  
República del Ecuador.

De Conformidad con la Facultad que me  
confiere el numeral 9 del artículo 18 de la  
Ley Notarial DOY FE. Que la firma y rúbrica  
que antecede es similar a la de la cédula de

ciudadanía que corresponden a: José  
Patia Rosas Rosas, Omar Osorio  
Rosas Rosas ..... número de  
C C. No. 091867002-7, 091810534-6  
Palestina, 16 de octubre del 2014



Ab. Jenny Campozano Figueroa  
Notaria del Cantón Palestina



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Administración 2014 - 2019

*Serviendo con Amor y Equidad*

Registro de la Propiedad y Mercantil



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA LUCÍA

### Razón de Inscripción

Con fecha catorce de Octubre de dos mil catorce y bajo el número: 08 del Libro REGISTRO DE MERCANTIL del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO: Que hace La Compañía CORPORACIÓN BURGOS&BURGOS S.A. a favor de la señora LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS, nombrado como GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS, con reconocimiento de firma y rubrica ante la Notaría del Cantón Palestina, a cargo de Abogada Jenny del Pilar Campozano Figueroa, el dieciséis de Octubre del dos mil catorce.-

Se constancia que el documento reingreso con fecha 16 de Octubre del 2014, luego de haber subsanado la observación, y se inscribe con el mismo Repertorio porque se encuentra vigente.-

Clave Catastral.-

S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 27

Fecha de Repertorio: martes , 14 de Octubre de 2014, 14:37:15

**AB. WALTER EDUARDO ARMIJOS ORELLANA  
EL REGISTRADOR ( E )**

RESPONSABLE.-

FATIMA



conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley reformada por el Decreto Supremo Número 2386. de fecha 31 de 1.978. publicada en el Registro Oficial No. 564 de fecha 12 de Abril de 1.978. DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de .....fojas, es igual al documento original que se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 22 OCT 2014



Ab. Alexandra Maribel Germán Galbor  
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL